

C O R S E D A

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SERICULTURA DEL CAUCA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SERICULTURA DEL CAUCA
"CORSEDA"
NIT: 817.004.401-2

CERTIFICO


CUMPLIMIENTO DEL TITULO VI LIBRO PRIMERO ESTATUTO TRIBUTARIO

Jesús Antonio Marín Garavito, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.632.739 de Cali (Valle), en mi condición de Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo de la Sericultura del Cauca- CORSEDA, NIT 817.004.401-2, con domicilio principal en la ciudad de Popayán (Cauca), según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal; certifico que la entidad que represento ha cumplido con lo establecido en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario Nacional y sus decretos reglamentarios.

Esta certificación se realiza en cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5, del Estatuto Tributario Nacional.

Se expide en la ciudad de Popayán a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2020.

Cordialmente,


JESUS ANTONIO MARIN GARAVITO
CC 16.632.739 de Cali (Valle)
Representante Legal
Corporación para el Desarrollo de la Sericultura del Cauca- CORSEDA

EL BIENESTAR NO SE MENDIGA NI SE EXIGE, SE CONSTRUYE

POPAYÁN - COLOMBIA
NIT: 817004401-2
Carrera 11 No 62N-48
Telfax ++(5728) 326069 info@corseda.com
www.corseda.com